

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TERAN VILLARREAL MAQUINARIA ESPECIALIZADA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 10:30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Rio Araujo y Av. La prensa, se reúne en Junta General Universal y de Socios de la Compañía **TERAN VILLARREAL MAQUINARIA ESPECIALIZADA CIA. LTDA.**, conformada por: la Ing. **TERAN OBANDO EVELYN DANIELA** con 1000 participaciones; y el Ing. **VILLARREAL SALAZAR FERNANDO JAVIER** con 1000 participaciones, dichas participaciones son de (1.00 USD) Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor, **VILLARREAL SALAZAR FERNANDO JAVIER**, como Secretaria la señorita ad- hoc **RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Informe de Gerencia del año 2018
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente presente a la junta el informe del año 2017 el cual es aprobado por toda la junta.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:

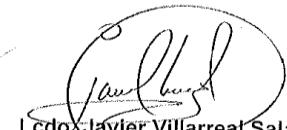
El presidente presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe de gerencia

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y secretaria ad-hoc


Lcdo. Javier Villarreal Salazar
PRESIDENTE



RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA
SECRETARIA AD-HOC